Guayaquil, 14 de mayo del 2019.

Señorita

MARIA AUXILIADORA RAMIREZ BASTIDAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de socios de la compañía **FUVIYUR CÍA. LTDA.**, llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **TRES AÑOS**, confiriéndole de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la misma, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **FUVIYUR CÍA.** L**TDA.**, se constituyó el 17 de abril del 2002 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincencini, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de septiembre del año 2002.

Atentamente

Epnesto Xavier Ortega Flor

C.C. 091176111-2

Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZON: MARIA AUXILIADORA RAMIREZ BASTIDAS, por mis propios derechos, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FUVIYUR CÍA. LTDA., para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, 14 de mayo del 2019.

Maria Auxiliadora Ramírez Bastidas

C.C. 091789680-5 Gerente General

## Registro Mercantil de Guayaquil



STRO MERCANTIL ANTON GUAYAQUIL

DELEGADO

NUMERO DE REPERTORIO:22.054 FECHA DE REPERTORIO:14/may/2019 HORA DE REPERTORIO:14:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FUVIYUR CIA. LTDA., a favor de MARIA AUXILIADORA RAMIREZ BASTIDAS, de fojas 21.356 a 21.359, Registro de Nombramientos número 6.092.

ORDEN: 22054

Guayaquil, 14 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

